



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001051-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en conocimiento público, a través del portal de transparencia, y de manera trimestral, las cantidades que perciba cada funcionario por el concepto de gratificaciones extraordinarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001051, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en conocimiento público, a través del portal de transparencia, y de manera trimestral, las cantidades que perciba cada funcionario por el concepto de gratificaciones extraordinarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez